89

341

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.764

Form. 29

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL CON EL GRADO DE SUB-TENIENTE DE INFANTERIA DE RESERVA EN COMISION AL CIUDADANO JUAN MALDONADO SANCHEZ.-

Nº. 6.919

S.3.Nº.....

ASUNCION, 29 de Agosto de 1947.-

Vista la nota Nº.2695 de fecha 26 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. Nº.3160/47), en la que solicita sea llamado a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Infantería de Reserva en comisión el ciudadano Juan Maldonado Sánchez; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº.17.838 del 2 de Abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional, con el grado de Sub-Teniente de Infantería de Reserva en comisión al ciudadano Juan Maldonado Sánchez, con la antiguedad del 8 de junio del corriente año.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

S/.